

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4314535
Denominación Título:	Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados (Advanced English Studies) por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Departamento de Filología Inglesa y Alemana
Nº de créditos:	-
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	04-11-2013

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

ESTÁNDAR: EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se

realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El estudio de las evidencias y las entrevistas a los distintos colectivos muestran que la implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación.

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. Se han detectado ámbitos de mejora y se han llevado a cabo modificaciones con el objetivo de aumentar la tasa de presentación de TFMs y mejorar los resultados de aprendizaje: se ha aumentado la carga docente del TFM, para ajustar esta carga a su nivel real de exigencia en dedicación en horas, y simultáneamente, se ha eliminado la asignatura de traducción.

Las encuestas de satisfacción del estudiantado para el curso 22-23 son muy positivas, tanto en lo referente al programa formativo (con una media de 4,27), como en lo que respecta a la organización de la enseñanza (con una media de 4,38). En las entrevistas los estudiantes valoraron de forma muy positiva la diversidad y especificidad de contenidos, y la organización de las asignaturas en módulo metodológico y módulo especializado. Los estudiantes también manifiestan que consiguen obtener todos los objetivos que se plantean en el máster y que los docentes siempre se encuentran muy predispuestos a ayudar y adaptar lo que sea necesario para conseguir la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

=====

Según se deriva de las encuestas a todos los implicados, el perfil de egreso y las competencias son relevantes y están actualizados. Los estudiantes valoran estos aspectos con un 4,33 sobre 5 y los profesores con un 4,69. La última encuesta de egresados disponible (2021/2022) muestra una valoración sobre el despliegue temporal y la coherencia de la estructura del plan de estudios más baja que la del resto de los implicados (2,5), pero es cierto que no es significativa porque hubo solo 4 respuestas, y en cursos anteriores la valoración ha sido más positiva (sin que en este curso se haya producido ninguna modificación).

Las evidencias 2 "Informe donde se recogen las conclusiones en los procedimientos de consulta externos e internos para adecuar el perfil de egresados" y 6 "Quejas e información de la adecuación de contenidos y de competencias que los estudiantes consideran necesarias para la consecución del título" muestran que, si bien este título no conduce a una profesión regulada, cuenta con mecanismos para asegurar la adecuación de los perfiles de egresados a las necesidades de la profesión.

Respecto a las recomendaciones del informe de acreditación relacionadas con el perfil de egreso (el hecho de que no parece haber un plan de mejora del perfil de los egresados que supere la acusada tendencia del máster de estar preferentemente orientado al ámbito académico profesional), en las encuestas los egresados siguen mostrando una satisfacción moderada respecto a la información de salidas profesionales disponibles. Sin embargo, como ya se ha indicado, la tasa de respuesta de los egresados es muy baja y es cierto que la orientación al ámbito académico profesional es lo esperable en un master académico- investigador, no profesionalizante. Tras hablar con estudiantes, docentes y responsables del título, nos trasladaron que el máster es un título que tiene como objetivo principal que el estudiantado consiga un perfil de egreso adecuado para continuar con sus intereses académicos (tesis doctoral, docencia, etc.). Tras esta explicación queda claro que el máster está diseñado de forma óptima y que el estudiantado no solo consigue alcanzar este perfil, sino que además existen estudiantes que lo están cursando para conseguir más formación general para desarrollar otras funciones, docencia en secundaria, sobre todo. Por lo tanto, se trata de un máster adaptado a las necesidades de sus estudiantes y de la sociedad.

También cabe destacar que la Comisión de Coordinación Académica del Máster ha adoptado medidas para mejorar la información sobre salidas profesionales, entre ellas una sesión informativa sobre empleabilidad explicando salidas concretas del máster, un programa de mentoría, o la actividad "profesionales en el aula".

=====

La evidencia 3 "Informes o documentos donde se recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre las materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, como entre teoría y práctica" proporciona todas las actas de las reuniones realizadas por la Comisión de Coordinación Académica entre 2017 y 2023. La comisión, que sirve como mecanismo de coordinación y aseguración de la calidad, se reúne de forma periódica y analiza las diferentes demandas y necesidades planteadas por el estudiantado.

En las reuniones de la CCA se ha venido poniendo de manifiesto que no existen problemas de coordinación vertical ni horizontal, como se refleja en las percepciones de los estudiantes, que puntúan este ítem con 4,53, del profesorado, que puntúa este ítem con un 4,65, e incluso los egresados, en acumulado, con 3,94, superior a la media de la UVEG.

Sin embargo, la figura del delegado de clase para las titulaciones de máster no está regulada en la Universidad. Pese a que el máster sea solamente de un año, y en este caso, en concreto, los estudiantes parezcan organizarse bien entre ellos y de forma espontánea suele haber un portavoz o representante de la clase, se hace esencial que exista una figura regulada de delegado de clase, que permita que si en algún año esta relación no es tan positiva, la clase no se vea perjudicada ante una situación difícil de gestionar. Tampoco hay representación de estudiantes del máster en las sesiones de calidad y coordinación del título. Existe representación a nivel de Junta de Facultad y de la CAT, pero a nivel general. Esto puede suponer un problema porque este estudiante puede no saber las idiosincrasias particulares del máster.

=====

En la evidencia 4 "Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación", se recoge toda la información relativa a los apartados a considerar presentes en el protocolo. Se alcanzan los diferentes indicadores, como son los siguientes: el número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones; el perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente; el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa, son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

El perfil de ingreso en este máster es muy heterogéneo a nivel de nacionalidades (en torno a un 50-60% son estudiantes extranjeros). Eso puede ser un problema, porque la cultura académica de los estudiantes es variada y el nivel puede no ser homogéneo. Sin embargo, en las entrevistas los estudiantes destacaron que esta diversidad les aporta no solamente distintas perspectivas culturales, sino también una red de contactos que les puede ser útil en su futuro profesional, y de hecho es uno de los aspectos por los que recomendarían el máster.

En el informe de acreditación de 2018 se instaba a captar más estudiantes, ya que el cupo de plazas de nueva matrícula previsto en el Verifica es de 40 y en algunos cursos fue bastante bajo (16 y 18 estudiantes). El número de nuevos estudiantes en el curso 2021/2022 fue 32, en 2022/2023 fue 27 y en el curso 2023/2024 ha sido 32. Por lo tanto, se observa una tendencia al alza, que puede estar motivada por las propuestas de mejora adoptadas. Por ello, se anima a los responsables del máster a seguir con dichas medidas.

=====

No se observa ningún aspecto a mejorar en la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.)

Existe un buen y adecuado funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas, si bien, como se ha mencionado previamente, no cuentan con representación estudiantil y eso supone una posible merma en los derechos del estudiantado.

Criterio 2. Información y transparencia

ESTÁNDAR: LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información

relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La página web del título es muy visual y tiene la información general y básica sobre los contenidos del máster y las características del mismo de forma accesible. Cuentan con una identidad corporativa ofrecida desde la universidad y eso hace que sea muy sencillo poder encontrar la información. Todos los aspectos que se especifican en las directrices se incluyen en la página web de la titulación. En el apartado de Calidad se incluye la información sobre verificación, seguimiento y acreditación, resultados de las encuestas e indicadores. De esta forma se observa que, efectivamente, sí se puede acceder toda la información sobre los diferentes procesos de seguimiento y acreditación del título.

Los responsables del título han atendido a la recomendación planteada en el informe de acreditación del año 2018 de no mezclar lenguas en la guía docente.

Respecto a la recomendación de incluir información de la actividad investigadora de los profesores del máster, se ha seguido solo parcialmente. Los currículos del profesorado aparecen ahora en la página de entrada del MAES, en el apartado novedades. Sin embargo, este aspecto es mejorable. Sería recomendable que la información sobre las publicaciones y otros aspectos del CV apareciera en la ficha personal de todos los profesores en el apartado del profesorado, para que los estudiantes tuvieran toda la información de cada profesor en el mismo lugar, y de forma más resumida y clara que en los CVs completos que aparecen en la sección de novedades. Aunque en la ficha personal de la mayoría de los profesores aparece esta información, no siempre sucede así, o la información está incompleta, o poco actualizada. Dado que rellenar esta parte es tarea de los profesores del máster, se insta a los responsables a que insistan en la importancia de hacerlo.

=====

Se puede afirmar, tras observar la documentación y una vez contrastada en la sesión presencial, que este subcriterio se cumple, dado que se alcanza de forma satisfactoria los aspectos a tener en cuenta recogidos en el protocolo. La mayoría de ellos tienen un apartado en concreto para cada uno de los ítems. Si no, en el resumen del título se recoge información general, como por ejemplo la Orden a la que hace referencia el título.

La versión en inglés facilita el acceso a los estudiantes internacionales.

=====

Los estudiantes tienen la información pertinente sobre la gestión y organización del curso antes del proceso de matrícula, existiendo diferentes procedimientos en el SAIC que velan para que dicha programación se cumpla (Procedimiento de Información Pública).

En la página web hay información sobre cada una de las asignaturas: plan de estudio, horario de clases, exámenes, el profesorado y el idioma.

La información sobre el plan de estudios es clara y detallada y este aspecto es valorado de forma muy positiva tanto por profesores como por alumnos. Los estudiantes valoran con 4,27 de media la información que se les proporciona sobre el máster.

Las guías docentes también son adecuadas, y proporcionan la información necesaria para los estudiantes. La valoración de este aspecto por parte de los estudiantes también es de 4,27. Sin embargo, en este sentido, una recomendación para facilitar la elección de asignaturas por parte de los estudiantes a tiempo parcial es la inclusión en la ficha de las asignaturas que así lo requieran de información sobre la conveniencia de haber cursado alguna otra asignatura previamente

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

ESTÁNDAR: EN ESTE CRITERIO SE ANALIZA SI LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA CALIDAD Y LA MEJORA CONTINUA DE LA TITULACIÓN.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y

garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La Universitat de València diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), ahora denominado como SAIC por equivalencia con ANECA, donde se desarrollan los procesos a seguir y las evidencias que se han de generar. El seguimiento correcto de los procedimientos y el almacenamiento adecuado de las evidencias ha quedado constatado para esta titulación, y la forma eficiente de hacerlo y publicarlo a todos los colectivos implicados, gracias a un sistema informático que facilita el trabajo de los usuarios y la web. Se valora positivamente que, a este respecto, la Universitat de València ha apostado por la transparencia de la información de calidad, siendo uno de los pilares del SAIC. Se constatan los mecanismos para recoger la información de todos los implicados en la titulación (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores, evaluación del profesorado y PAS). Los resultados de las encuestas se publican sin restricciones, incluyendo la media de todos los ítems, su tendencia y la comparativa con la universidad. Los resultados que se obtienen de la implantación del título están accesibles en la página web para todos los grupos de interés (se publican los resultados de las encuestas de satisfacción y de los indicadores en el apartado de CALIDAD de la web de la titulación).

=====

El análisis de la información, así como el contraste de los datos, ha sido muy fácil y sencillo. El SAIC de la Universitat de València facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación de este título en concreto. El SAIC tiene un procedimiento cuyo objetivo es el análisis de las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación externa (Verificación/modificación, Seguimiento y Acreditación), estableciendo, si se considera pertinente, las acciones correspondientes por parte los responsables de la titulación. A partir del análisis de datos objetivos y fiables, el SAIC genera información de utilidad para los colectivos implicados en el título.

La tasa de respuesta del personal implicado en las encuestas ha mejorado en los últimos años. En el curso 2022/2023, la encuesta de satisfacción (final) de los estudiantes del MAES ha recibido 15 respuestas (50%), y la de los profesores 17, (59%). Sin embargo, la tasa sigue siendo baja en el caso de los egresados (4 respuestas). En la audiencia, los responsables y el profesorado manifestaron que el elevado número de egresados extranjeros explica en parte esta baja tasa de respuesta por parte de este colectivo.

=====

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejoran la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se constata el procedimiento para evaluar la calidad de la docencia. Concretamente se incluye en el de captación y selección del PDI, que analiza la estructura del profesorado, su experiencia docente, investigadora y profesional y, por último, analiza los resultados de la evaluación de la docencia para la toma de decisiones. Además, se está desarrollando el PROGRAMA DOCENTIA (en proceso de seguimiento por la ANECA). Los programas de movilidad son evaluados mediante sus correspondientes procedimientos, cuyo objetivo es analizar la implicación de los estudiantes, su desarrollo y los resultados de la satisfacción de los implicados. Para analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, se ha desarrollado un procedimiento para estudiar los diferentes informes, teniendo en cuenta que el objetivo es establecer acciones de mejora cuando el resultado tenga una tendencia negativa o no se consiga llegar al menos a un 3, siempre teniendo como referencia la media de la universidad. El SAIC implementado también dispone de un procedimiento para atender las sugerencias y reclamaciones. Por último, existe un procedimiento para analizar la inserción laboral de los egresados teniendo en cuenta la opinión de los empleadores.

En el informe de acreditación de 2018 se indicó que existían mecanismos para recoger la información de todos los implicados en la titulación, excepto de los empleadores-tutores de empresa. La UVEG ha atendido la recomendación anterior y se ha recogido esta información a través del Estudios realizado por el Área de Estudios y Análisis de UVempleo, en colaboración con el Departamento de Prácticas de la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT). Se han analizado los datos de la ADEIT, que en el caso de esta titulación son las opiniones de tutores de prácticas extracurriculares. Sin embargo, estos datos no parecen muy relevantes, dado el bajo porcentaje de estudiantes que realizan estas prácticas

Criterio 4. Personal académico

ESTÁNDAR: EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal académico del título reúne sobradamente el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora, como se desprende del análisis de sus CVs.

La tasa de profesorado doctor es del 100%. Un 30% del profesorado son catedráticos y un 57% profesores titulares. Por lo que se deriva de la entrevista y de las encuestas, los estudiantes están muy satisfechos con el profesorado. En la encuesta final otorgan un 4,60 a la calidad de profesorado y otorgan un 4,63 a la actitud docente. Las valoraciones de los cursos anteriores también son muy positivas. También se valora de forma positiva el hecho de que haya profesores invitados de otras universidades especialistas en las materias.

La ratio de sexenios por profesor de asignaturas del máster es adecuada: 2,65 (53 sexenios/20 profesores funcionarios o 2,03 si se incluye también profesorado laboral permanente y profesorado ayudante doctor). Por tanto, se ha atendido a la recomendación en el informe de acreditación de 2018 de mejorar esa ratio.

=====

Las evidencias muestran que el personal académico es suficiente y con la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando que el número de estudiantes es razonable teniendo en cuenta la naturaleza, contexto y características de la titulación. La tasa de profesorado a tiempo completo es del 100% y la tasa del profesorado funcionario es del 81%.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la dedicación de los profesores es muy alta. En las encuestas, puntúan la actitud y ayuda recibida del profesorado con un 4,73, la atención tutorial con un 4,81 y, en la encuesta final, la actitud positiva con un 4,57. En la entrevista los estudiantes destacan como uno de los aspectos más positivos del máster la fluidez de las relaciones con el profesorado, y la disposición de dicho profesorado para solucionar siempre cualquier problema o duda que surja.

=====

El profesorado tiene un perfil muy activo desde el punto de vista investigador, y también participa de forma muy activa en proyectos de innovación educativa relacionados con el máster.

La universidad ofrece un programa muy completo de formación y actualización del personal académico, tanto formación común para todos los títulos como más específica y por demanda según sus necesidades detectadas. La información sobre la formación tiene un enlace a disposición del PDI (así como para el resto de la comunidad educativa que desee informarse) en la página web.

Cualquier tipo de formación o necesidad que el cuerpo docente detecte puede ser solicitada y se plantea por el equipo directivo.

=====

El MAES no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, considerándose excelentes las tasas

de PDI doctor (100%) y PDI a tiempo completo (100%).

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

ESTÁNDAR: EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los resultados obtenidos en las evidencias y las respuestas a las preguntas formuladas en las entrevistas denotan que el título cuenta con todo el personal necesario para poder desarrollar las funciones de índole administrativas y de gestión de manera óptima.

Los Servicios económico-administrativos de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació se encargan de dar soporte a la organización de las enseñanzas, y a las actividades docentes, investigadoras y de divulgación de la cultura, que se realizan en el ámbito del Centro, de gestionar los procesos académicos y administrativos, de gestionar y coordinar los servicios propios de la Facultat, y de promover iniciativas y aplicar medidas que mejoran la calidad de los servicios prestados por la Facultat.

=====

Por las propias características del título, no se requiere de la utilización de espacios muy específicos. Sin embargo, las evidencias recogidas en el documento 12 y 13, así como los resultados de la recogida de información en las encuestas y la entrevista cualitativa realizada el día 5 de febrero por este comité, muestran que los recursos materiales (aulas, equipamiento, espacios de trabajo y estudio, y bibliotecas) se adecúan satisfactoriamente al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

=====

La información de esta directriz se incluye en los siguientes procedimientos del SGIC/SAIC, incluyendo en ellos las características de los servicios involucrados y la valoración de su desarrollo: procedimiento de orientación académica y profesional (evidencia 13), procedimiento de movilidad de estudiantes (evidencia 13). Además, se publica en la ficha del programa, en concreto en CALIDAD-SAIC. Del análisis de la evidencia 13 se desprende que los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.

La valoración de los estudiantes con respecto a si han recibido información sobre salidas profesionales es relativamente baja: 2,88. Sin embargo, de las entrevistas con estudiantes y egresados, profesores y responsables del título se deduce que sí hay bastantes servicios e iniciativas, tanto de la Universitat de Valencia como del propio máster, para proporcionar a los estudiantes dicha información, pero los estudiantes no siempre participan en estas iniciativas o hacen uso de estos servicios. Por lo tanto, se debería hacer más esfuerzos para dar a conocer y promocionar dichos servicios entre los estudiantes. De las entrevistas con los responsables del máster se deriva que este es un aspecto en el que se está trabajando, por ejemplo con la iniciativa "profesionales en el aula".

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6:

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados. La valoración global del bloque "proceso de enseñanza-aprendizaje" es muy alta por parte de los estudiantes (4,42).

Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje y los métodos de evaluación. El proceso de evaluación cumple lo establecido en las guías docentes y consecuentemente con la memoria verificada.

Los estudiantes también manifestaron en las entrevistas que consideraban que la carga de trabajo era adecuada. Al ser un máster de un año y con muchos módulos diferentes se hace difícil poder llevar las actividades de forma pausada, pero aun así, los estudiantes están contentos con la distribución y con el porcentaje de la nota destinado a los trabajos.

A pesar de la alta satisfacción con las actividades formativas, las metodologías, y los sistemas de evaluación, en las entrevistas los estudiantes manifestaron que en algunas asignaturas les gustaría recibir más feedback cualitativo sobre su progreso durante el curso, y no sólo una calificación numérica de las tareas.

Hay una baja tasa de presentación del TFM, a pesar de que se han adoptado medidas para aumentar el número de TFMs que se presentan en el año de su primera matrícula. Aunque la tasa sigue siendo baja, las medidas parecen apropiadas y quizá hay que esperar algún tiempo para que se vea su efectividad. Es necesario hacer un seguimiento de estas medidas para lograr que la tasa de presentación del TFM sea más elevada.

=====

A partir de las evidencias examinadas, de los resultados de las encuestas a profesores y egresados, y de las entrevistas con todos los colectivos (profesores, estudiantes, egresados y empleadores) se deduce que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen las competencias del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES. La adquisición de las competencias del MECES es valorada muy positivamente por los egresados, con valoraciones en todos los casos por encima de la media UVGE.

En las entrevistas, los empleadores también valoraron muy positivamente los resultados de aprendizaje alcanzados. Esta valoración contrasta con los resultados del estudio sobre la valoración de los empleadores de las competencias mostradas por los estudiantes del título (realizado por el servicio UVempleo), con una puntuación media de 6,52 (sobre 10). Este informe, sin embargo, no parece ser relevante, ya que se refiere a las prácticas extracurriculares y sólo el 5% de los estudiantes han hecho estas prácticas.

El informe de inserción laboral 2019-2021 también muestra una valoración positiva de la adquisición de las competencias del MECES

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el

entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En la ficha web de la titulación, apartado de CALIDAD-SAIC, concretamente al documento de ANÁLISIS DE INDICADORES, se encuentran todos los indicadores con su evolución a lo largo del tiempo. La evolución de los principales datos e indicadores del título son adecuados y acordes con la temática y entorno en el que se desarrolla el título.

La tasa de matrícula para el curso 2021-2022 es un 67,50%, aunque para el curso 2023-24 es de un 80%. La tasa de matriculación ha ido mejorando desde la última evaluación. Si bien no es un flujo constante y ascendente, si se observa una mejora en la captación del alumnos en los últimos años. Por lo tanto, es conveniente que los responsables sigan implementando medidas (que parecen ser efectivas) para promocionar el título.

Los indicadores del título reflejan que el progreso académico de los estudiantes del máster es satisfactorio, con una alta tasa de rendimiento y de eficiencia, pero hay aspectos a mejorar. La tasa de graduación es de 71,88%, ligeramente inferior a lo previsto en la memoria de verificación (75%) y la tasa de abandono en el curso 21- 22 fue de un 15,63%, superior a la prevista en VERIFICA (10%). Esta es una tasa de abandono también muy superior a la de los cursos anteriores, ya que la media de la tasa de abandono de los últimos cinco cursos sea de 7,1% (inferior a la prevista en VERIFICA). En la entrevista con los responsables del título, estos explicaron que la tasa de abandono refleja que un porcentaje de estudiantes extranjeros no llegaron a empezar el curso, y que esto se puede deber a cuestiones geopolíticas, que han podido llevar, por ejemplo, a la imposibilidad de obtener un visado. No obstante, esta es una tasa de abandono muy elevada, por lo que sería recomendable hacer un seguimiento para saber si se debe a cuestiones ajenas al máster y en ese caso aplicar alguna corrección para que la información se ajuste a la realidad. En la evidencia 4, "Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación" se dice que "La CCA del MAES ha propuesto el ajuste de la oferta a 30 plazas, así como la activación de un segundo grupo en modalidad online, pero, por ahora, el Vicerrectorado no lo ha considerado oportuno". Esta propuesta del grupo online podría en parte solucionar el problema de los estudiantes que "abandonan" el máster por cuestiones ajenas al máster.

=====

Esta titulación obtiene puntuaciones muy elevadas en cuanto al desarrollo total del máster. Como dato positivo hay que destacar que el porcentaje de estudiantes (50%) y profesorado que han contestado las encuestas hace que los datos que se han obtenido sean fiables. Los resultados de las encuestas y las entrevistas muestran el alto grado de satisfacción de todos los implicados. Las encuestas de los últimos 6 años revelan una evolución positiva en el grado de satisfacción de los estudiantes. Además, es importante destacar que todos los ítems están bastante por encima del 4 y que prácticamente todos los ítems de todos los bloques han estado muy por encima de las medias de la universidad. Durante las entrevistas todos los estudiantes afirman sin dudar que recomendarían el título y transmitan su interés y entusiasmo hacia la titulación.

El profesorado también está muy satisfecho con todos los ítems, con puntuaciones superiores a 4,5. Los ítems peor valorados son los perfiles de ingreso de los estudiantes (4,18) y el nivel de los estudiantes para seguir los contenidos de las materias (3,59), aunque la puntuación de estos ítems también es satisfactoria. En la entrevista con los profesores explicaron que el elevado número de estudiantes extranjeros conduce a veces a que haya distintos niveles de conocimiento. No obstante, en las entrevistas tanto profesores como estudiantes valoraron el elevado número de estudiantes extranjeros como uno de los aspectos más positivos del máster y un elemento enriquecedor. Los profesores también explicaron que esta heterogeneidad de niveles se solucionaba con metodologías apropiadas. Por lo tanto, no parece necesario hacer ninguna propuesta de mejora en este sentido.

=====

Como se ha explicado en el apartado 7.1, este es un título con un porcentaje de estudiantes extranjeros muy elevado, por lo que es necesario observar esta información desde un punto de vista amplio, ya que no solo hay que

recoger información sobre el contexto socioeconómico y profesional del título aquí en España, sino que también hay que atender a las realidades de otros países. Esto hace más difícil el análisis de los indicadores de empleabilidad.

Pese a este aspecto, los indicadores recogidos en la encuesta son positivos. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el porcentaje de los egresados que participan en las encuestas es muy reducido. Por tanto, es necesario analizar vías de recogida de esta información para poder analizar los datos de forma correcta.

Los responsables del título mencionan que existen diferentes servicios y actividades relacionadas con la empleabilidad y el desarrollo profesional, pero que el estudiantado no suele asistir a estas actividades. En la documentación aportada y en la página web se describen estas actividades, como, por ejemplo, las jornadas anuales de UVOcupación, o el programa 'RUTA 5.0'. Entendemos que este es un buen instrumento que mejorará la información disponible sobre salidas laborales de forma más individualizada. Se recomienda enfatizar y comunicar mejor la existencia de estos servicios y actividades, para aumentar la asistencia por parte de los estudiantes.

En Valencia, a 25 de abril de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Javier Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
